



REGLAMENTO

A.- INTRODUCCION

TUCUMAN EPIC es una carrera de bicicleta de montaña compuesta por 7 etapa; 3 etapas para la carrera YUNGAS y 4 etapas par la carrera CALCHAQUI.

2- ACLARACIONES

2.1 CICLOTURISTA: los participantes que no terminen alguna de las etapas dentro del tiempo máximo estipulado para cada una no podrán competir por las clasificaciones pero se les permitirá continuar en la carrera.

2.2 COMISARIO: es el comisario deportivo de la carrera.

2.3 GUIA DEL PARTICIPANTE: es manual de información que se le entrega a los corredores antes de la carrera.

3 - TERMINOS

3.1 Las reglas aquí detalladas y sus regulaciones serán aplicables a la carrera en sus tres modalidades.

3.2 La inobservancia de alguna de las reglas podrá ser sancionada con una penalidad, la cual puede incluir la DESCALIFICACION DEL COMPETIDOR.

3.3 En caso de duda, la interpretación de las normas será de exclusividad de los organizadores la cual será definitiva y para todos los participantes.

3.4 El presente reglamento podrá ser corregido y/o actualizado periódicamente. La versión valida del reglamento será el vigente al día de la carrera.

4 - Responsabilidad

Los organizadores, auspiciadores, voluntarios y personal de la competencia no son responsables por ninguna lesión o daño que pueda ocurrir durante el



evento, cancelaciones, retrasos o cambios en la ruta debido a eventos naturales o del entorno.

B - REGLAS GENERALES

5 Corredores

5.1 La edad mínima requerida para participar es de 18 años al 01 de septiembre de cada año.

5.2 Categorías:

ELITE MASCULINO

ELITE FEMENINO

MASTER MASCULINO 40 - 49

MASTER FEMENINO 40 - 49

GRAND MASTER MASCULINO 50 más

GRAND MASTER FEMENINO 50 más

5.3 Los participantes tendrán confirmadas sus inscripciones una vez presentado el certificado médico firmada por medico matriculado verificando que el estado de salud es apto para participar en una competencia deportiva como esta.

5.4 Los corredores deben estar debidamente entrenados para la competencia y tienen que asegurarse de estar en buenas condiciones de salud para largar en cada etapa.

5.5 Los organizadores se reservan el derecho de impedir que un participante continúe con la carrera en caso de no encontrarse el mismo en buenas condiciones de salud. Para ello los organizadores podrán requerir informes del médico oficial o de cualquier otro médico reconocido por los organizadores.

5.6 Los finalistas de las etapas y de la general deben estar presente en las ceremonia de premiación.

6 Bicicletas



6.1 Por las características del terreno, solo serán permitidas bicicletas de montaña, las mismas deberán encontrarse en perfecto estado antes de salir a cada etapa.

6.2 Las bicicletas deberán reunir los siguientes requisitos para largar en cada etapa:

6.2.1 Funcionar únicamente gracias a la propulsión realizada solamente con las piernas, en un movimiento circular, con la ayuda de un pedalier.

6.2.2 Todos los tubos de la bicicleta deberán estar taponados.

6.2.3 A criterio de los organizadores de la prueba, las bicicletas que no presenten los elementos de seguridad necesarios para la competición, no serán autorizadas.

6.2.4 El uso de comunicaciones de radio u otros medios de comunicación a distancia con los corredores está prohibido.

6.2.5 Está prohibido utilizar puntas o tornillos de metal en los neumáticos.

6.2.6 Los manillares tradicionales de ruta están prohibidos en las carreras de MTB.

6.2.7 Los prolongadores de manillar tipo triatlón o contra-reloj están excluidos pero los alargamientos de las puntas del manillar tradicionales (cuernos) están permitidos.

6.2.8 Las ruedas a utilizar deben ser del mismo diámetro, mínimo rodado 26 y máximo rodado 29.

6.2.9 El dorsal con el número de participante debe estar fijado y visible al frente de la bicicleta.

6.3 Cada corredor es responsable del mantenimiento y arreglo de la bicicleta en toda la duración de la carrera.

7 Vestimenta



7.1 El competidor deberá presentarse a la línea de largada correctamente vestido, observando normas de estética y pulcritud.

7.2 Todo corredor debe llevar en competición un maillot con mangas y un pantalón corto que se fija por encima de la rodilla, eventualmente en una sola pieza, llamada “combinación”.

7.3 Los maillots sin mangas están prohibidos.

7.4 El uso del casco de seguridad rígido es obligatorio.

7.5 Llevar el casco de conformidad con la norma de seguridad a fin de asegurar la máxima protección que dicho casco pueda ofrecer, especialmente ajustado el casco directamente sobre la cabeza por medio de una correa debidamente apretada.

7.6 Tucumán Epic recorre lugares con mucha altitud y con condiciones climáticas variables por lo que los corredores estarán obligados a llevar durante la carrera camperas “rompe vientos” o camisetas “térmicas” en las etapas que la organización lo considere.

7.7 Los líderes de podio y líderes generales por categoría, estarán obligados a ponerse la camiseta de líderes suministrados por los organizadores de la carrera.

8 DURANTE LA CARRERA

8.1 cualquier corredor puede recibir asistencia de otro competidor, ya sea agua, nutrición, repuesto de bicicleta y accesorio, ayuda con mantenimiento y reparación, puede ser empujado solo con contacto físico.

8.2 Está prohibido ser empujado o remolcado por medio de ningún dispositivo mecánico.

8.3 No se permite asistencia externa bajo ningún concepto. Solo está permitido recibir asistencia por otro corredor o personal autorizado por la organización.



No está permitido recibir asistencia de un “cicloturista” (participante que ya no puede competir de acuerdo al punto 2.1).

8.4 Está permitido entre competidores ponerse “a rueda” (cubrirse del viento), pero no está permitido hacerlo con un “cicloturista” o por alguien ajeno a la carrera, vehículos o motocicletas ya sea públicos o de la competencia.

9 SALIDAS

9.1 La rampa de salida se abre 15 minutos antes del comienzo de cada etapa, salvo disposición contraria por parte de los organizadores.

9.2 Las áreas de salida se cierran 5 minutos antes de la largada y los participantes que lleguen tarde deberán agruparse al final.

9.3 En caso de llegar después de la hora de largada y hasta pasada la media hora, deberán pedir autorización al comisario deportivo y en caso que permita salir lo hará con el tiempo oficial.

9.4 Transcurrido los 30 minutos de la largada, previa autorización, podrán largar como DNS (didnotstart), no recibirá resultado de esa etapa y será considerado “cicloturista”.

9.5 La salida será dada en pelotón salvo en las etapas donde las condiciones del circuito no lo permitan. En estas etapas las salidas se realizarán en orden inverso a la clasificación general.

9.5 Hay habilitadas diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general provisional de la prueba. Todos los líderes comenzarán en la primera fila.

10 ETAPAS

10.1 Los participantes deben completar cada circuito de cada etapa por completo en los tiempos pre determinados.

10.2 Solo aquellos que completen todas las etapas dentro de los tiempos máximos serán considerados FINISHER.



10.3 A lo largo de cada etapa habrá puntos de control. Estos fiscalizaran que todos los ciclistas cumplan con la ruta designada y tendrán tiempos de corte.

10.3.1 Los tiempos de cortes intermedios serán informados previamente a la largada de cada etapa.

10.3.2 Los ciclistas que lleguen después del tiempo de corte o que de acuerdo a la organización no puedan llegar al tiempo de corte, serán retirados de esa etapa y considerados DNF (did not finish). Podrán continuar largando en las etapas como cicloturistas.

10.3.3 Los puestos de abastecimiento pueden ser usados como puntos de control y serán levantados una vez transcurrido el tiempo máximo.

10.4 Los corredores deberán seguir la ruta oficial, obedecer las indicaciones dadas por la organización antes y durante cada etapa.

10.5 La organización podrá obligar a un participante a tomar una alternativa corta en el caso de que considere que de completar el recorrido inicialmente previsto el participante superaría el tiempo establecido como cierre de control.

10.6 Los corredores que abandonen la ruta deberán retomar a ella en el mismo punto que fue dejada. Caso contrario aplicara sanciones.

10.7 Las etapas se tienen que realizar subidos a la bicicleta, se puede caminar o correr pero siempre llevando la bicicleta.

10.8 El recorrido estará abierto al tráfico, los participantes deben de seguir las indicaciones de los Guardias de Tráfico ó en su ausencia circular con precaución, teniendo la prioridad los vehículos a motor que transiten.

11 TIEMPOS

11.1 Los tiempos serán publicados después de cada etapa.

11.2 Se tomara como tiempo de inicio el indicado por el comisario deportivo en la largada de cada etapa.

11.3 El tiempo es determinado por el momento en que el Participante cruce la meta de la etapa.



11.4 El corredor que consiga el menor tiempo en cada etapa será el ganador de la misma.

11.5 Asimismo, el corredor que acumule la menor cantidad de tiempo en la sumatoria de todas las etapas será considerado campeón.

11.6 De acuerdo a los parámetros dispuestos en estos puntos habrá un campeón por categoría y uno de la general tanto masculino como femenino.

12 CANCELACION DE ETAPA

12.1 Tanto los organizadores como el Comisario Deportivo podrán cancelar una etapa en cualquier momento, ya sea por motivos climáticos, seguridad o por las razones que consideren.

12.2 En el caso que una etapa sea cancelada cuando se esté desarrollando, será considerada etapa oficial a los fines del cómputo de tiempo si llegan 3 participantes. En caso que no lleguen a completar la etapa al menos 3 participantes antes de que sea cancelada la etapa no será considerada oficial a los fines del cómputo.

12.3 Cuando una etapa cancelada cuente para el tiempo general, los corredores que no llegaron a completarla se les asignará un tiempo de etapa en un porcentaje del tiempo del ganador. Se podrá usar como parámetro el tiempo por el que pasaron por un punto de control.

12.3 Si un corredor se retira antes de ser cancelada una etapa será considerado DNF.

13 APOYO Y AYUDA EXTERNA

13.1 No se permite ayuda externa bajo ningún concepto, salvo la específicamente determinada en este reglamento.

13.2 Está permitido “ponerse a rueda” (“drafting” o cubrirse del viento) entre corredores. Está prohibido “ponerse a rueda” detrás de un corredor calificado



como DNS, un “cicloturista” o cualquier otra persona que no sea participante de la carrera.

13.3 Está prohibido “ponerse a rueda” detrás de vehículos motorizado.

13.4 Las personas o vehículos que acompañen a los participantes no pueden hacerlo por el mismo circuito de la etapa, si podrán ir por rutas o caminos cercanos para hacer apoyo presencial u observar.

13.5 Los ciclistas, durante el transcurso de cada etapa, sólo podrán recibir la asistencia brindada por la organización o por algún participante que se encuentre compitiendo. Está prohibido recibir ayuda, ya sea física o mecánica, de un tercero ajeno a la organización o de un participante catalogado como “cicloturista” o DNS.

14 MEDIO AMBIENTE

TUCUMAN EPIC está comprometida a preservar el medio ambiente. La carrera atraviesa en su mayor parte terrenos naturales que fueron habilitados para que puedan pasar los ciclistas.

Está prohibido:

14.1 Dejar cualquier tipo de residuo en el circuito. Si un corredor es aprehendido tirando basura será sancionado con 10 minutos de retraso en la etapa, sumadas tres faltas se considerara la expulsión del ciclista.

14.2 Desviarse del circuito establecido.

15 PENALIZACIONES

Las penalizaciones serán valoradas por los organizadores de la carrera y el comisario deportivo. Una vez se hayan verificado mediante pruebas fotográficas, vídeo, Strava , dispositivo GPS o testimonios de participantes.

16 DOPING

La organización se reserva el derecho a realizar exámenes de doping sorpresa en cualquier momento de la carrera o un día previo a esta a cualquier corredor.



En caso de dar positivo el examen el ciclista no podrá continuar con la carrera.

17 DERECHOS DE IMAGEN

De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba denominada TUCUMAN EPIC, TUCUMAN EPIC SERIES, YUNGAS o CALCHAQUI, mediante la aceptación del presente Reglamento el participante autoriza expresamente a la Organización la fotografía o grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda su imagen ser utilizada en la promoción y difusión de la/s prueba/s, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la Organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El participante presta también su permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

18 PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, el participante da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de TUCUMAN EPIC, TUCUMAN EPIC SERIES, YUNGAS o CALCHAQUI y con finalidad deportiva, promocional o comercial de TUCUMAN EPIC SAS.

Así mismo autoriza a los diferentes organizadores de las pruebas y a las empresas responsables de inscripciones y cronometrajes, a la gestión y divulgación de los datos personales que éste comunique a los organizadores de las pruebas, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación en TUCUMAN EPIC, TUCUMAN EPIC SERIES, YUNGAS o CALCHAQUI.



Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de escrito dirigido por correo electrónico a tucumanepic@gmail.com

19 ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El mero hecho de inscribirse en la TUCUMAN EPIC, TUCUMAN EPIC SERIES, YUNGAS o CALCHAQUI supone la aceptación del presente Reglamento.

Cualquier circunstancia que no quede reflejada en el presente reglamento será competencia exclusiva de la organización de TUCUMAN EPIC.